

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR UNIDAD REGIONAL SUBDERE ARICA Y PARINACOTA		
RECEPCION		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.D.P.U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2012.

ARICA Y PARINACOTA, 28 FEB 2012

RESOLUCION N° 70 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.557, para el año 2012, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2012, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- MODIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30115555	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-31 SECTOR DM 47.000 - DM 77.000	EJECUCION CIR-33	422				672.686					672.686	NUEVA
TOTAL M\$								672.686					672.686	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2013	Años Sigüientes
	30115555	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-31 SECTOR DM 47.000 - DM 77.000	358.378	0

B.- MODIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

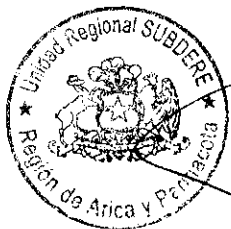
Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30078323	REPOSICION RUTA 11 CH, ARICA TAMBO QUEMADO, EL AGUILA - C.CARDONE	DISEÑO	71		-100.000							-100.000	ARRASTRE
2	30100796	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL PUERTO DE ARICA	PREFACTIBILIDAD	20		-130.000							-130.000	ARRASTRE
3	30101324	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-93, SECTOR ANCOPUJO HUAYANCAYANE	EJECUCION CIR 33	99				-442.686					-442.686	NUEVA
TOTALES M\$						-230.000		-442.686					-672.686	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2013	Años Sigüientes
1	30078323	REPOSICION RUTA 11 CH, ARICA TAMBO QUEMADO, EL AGUILA - C.CARDONE	153.079	0
2	30100796	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL PUERTO DE ARICA	189.519	0
3	30101324	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-93, SECTOR ANCOPUJO HUAYANCAYANE	2.107.944	0

TOTALES M\$	0
-------------	---

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Simena Valcarce Becerra

SIMENA VALCARCE BECERRA
Intendente(S) Regional de Arica y Parinacota

VISACION: WILLY SCHWARTINSKY PADILLA
Jefe (S) Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota